Bogotá mayo 20 de 2020.

Señores
Autoridad De Televisión en Liquidación
ATT: ELIANA ROYS SALCEDO
Supervisora del contrato 042 de 2020
Bogotá DC.

REF. Informe de actividades contrato 042 de 2020 del 19 de abril al 18 de mayo de 2020.

Por medio de la presente me permito presentar informe mensual de ejecución de actividades correspondientes al periodo del 19 de abril al 20 de abril de 2020, según contrato de prestación de servicios No 042 de 2020.

OBLIGACIÓN 1:
Se dio cumplimiento a los requerimientos del supervisor del contrato en la relacionado con el cumplimiento del objeto contractual.
OBLIGACIÓN 2:
Se llevó el control de los informes presentados en las diferentes reuniones virtuales realizadas durante el 19 de abril al 20 de mayo de 2020.
OBLIGACIÓN 4:
Se realizó la convocatoria de 4 comités de seguimientos en las siguientes fechas (19 de abril, 22 de abril, 4 de mayo y 18 de mayo), asi como reunión virtuales con la unidad de gestión.
Así mismo se prepararon las herramientas para la realización de estos comités y reuniones, como lo es MEET.
OBLIGACIÓN 5:
Se elaboraron y consolidaron los informes a presentar en los diferentes comités desarrollados entre el 19 de abril al 20 de mayo.
OBLIGACIÓN 6:
Se conocieron y aplicaron los procedimientos documentales establecidos en la ANTV en Liquidación.

Agradecimiento su atención

Cordialmente,

Yuly Andrea Vargas Valencia
C.C. 1.018.416.070 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA